

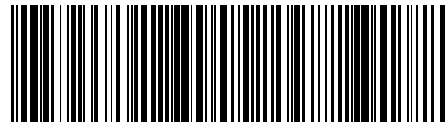
1. Año 2 0 2 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002998058



(415)7707212489984(8020) 005245100299805 8

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 9 8 2 1 9	11. Razón social FUNDACI?N ANCLA COLOMBIA					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 68 A 43 13 ED CENTRO 43 OF 301	15. Teléfono 3202012709			
24. País COLOMBIA	Cód. 1	16. Departamento Antioquia	Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín	Cód. 0 5 0	
25. Correo electrónico CONTABILIDAD@ANCLACOLOMBIA.ORG		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 2 4, 1 2, 1 2	28. Sector cooperativo		
29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control Gobernación		
34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2026	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.anclacolombia.org		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.anclacolombia.org/documentos
38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 2 2	40. Número documento de identificación 700130287			
41. Primer apellido LAFON		42. Segundo apellido		43. Primer nombre THOMAS		44. Otros nombres ALBERT J.
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal				

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Desarrollo social - Protección, asis	Cód. 1 2 0	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 2 3	49. Actividad meritoria 3 Conservación, recuperación y prote	Cód. 1 3 2	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	------------	--	------------	---	------------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 39243000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 37040000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 37408000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 37408000
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

Se reinvertirá en el programa de restauración y acompañamiento integral para mujeres en condición de vulnerabilidad social vinculadas a la prostitución, denominadas

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 60639000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 38041000
--	--

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117625501342	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900444698455
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 104533000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 104533000
--	---	------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

120434963

1002. Tipo doc. 2 2 1003. No. identificación 4 1 3 7 8 5

1004. DV 3

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA

997. Fecha de expedición 2 0 2 6 - 0 6 - 2 3 / 1 7 : 2 9 : 4 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002998058



(415)7707212489984(8020) 005245100299805 8

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421017874927	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421017875601	22
3	Los estados financieros de la entidad.	25421017876733	14
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421017876948	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421017878399	6
6	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del beneficio	25421017878041	5
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

[illegible]

INFORME ANUAL 2025

VISIÓN DE NUESTRO TRABAJO: CÓMO CONSTRUIMOS

APOYAMOS Y FORTALECEMOS COMUNIDADES

Fundación
Ancla
COLOMBIA





TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

Detrás de escena.....	3
Mensaje del director.....	4
Juntos construimos el futuro.....	5
Comunicar desde los territorios.....	6
Talita Colombia.....	7
Una conversación con Deisy Cañavera.....	8-9
Una conversación con César Gómez.....	10-11
Nuestro trabajo.....	12-13
Resultados y cifras clave 2025.....	4-15
Cumplimiento de objetivos e impacto en la sociedad.....	16-18

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera Individual.....	20
Estado de Resultados.....	21



DETRÁS DE ESCENA

CÓMO TRABAJAMOS PARA FORTALECER A LAS PERSONAS Y A LAS COMUNIDADES

Detrás de cada proyecto, cada viaje y cada intervención de la Fundación Ancla Colombia hay personas. Personas que aportan tiempo, recursos y un compromiso profundo. Buena parte de nuestro trabajo nace del contacto directo y se construye a lo largo de los años, sostenido por la confianza y la colaboración constante.

Desde 1996, nuestra fundación matriz, AnkarStiftelsen, acompaña a personas en situación de alta vulnerabilidad en Colombia y en otras regiones del mundo. Desde hace un año, ese trabajo también se realiza de manera directa a través de la Fundación Ancla Colombia, presente en el territorio.

La base de lo que hacemos sigue siendo la misma: tratar a cada persona con respeto y acompañarla para

que amplíe sus oportunidades y genere cambios sostenibles en el tiempo. Todo ello se concreta en nuestros cuatro programas: educación, acceso al agua, apoyo a familias y reintegración social.

En el informe anual 2025 ofrecemos una mirada cercana a este trabajo: las experiencias vividas, la vida cotidiana de las personas a quienes acompañamos y los equipos que sostienen la organización. También presentamos los principales avances del año. Entre ellos se destaca la creación de la Fundación Ancla Colombia como filial colombiana de la sueca AnkarStiftelsen, un paso que nos permite trabajar de forma más cercana, sostenida y profundamente arraigada en el contexto local.

La necesidad sigue siendo enorme y aún no logramos llegar a todos. Pero comprobamos que el cambio es posible y que cada acción deja una huella concreta. Eso es lo que nos impulsa.

Construimos futuro. Y lo hacemos juntos.



MENSAJE DEL DIRECTOR

Thomas Lafon

Durante más de 30 años, Ankarstiftelsen (Fundación Ancla en sueco), una organización sin ánimo de lucro con origen en Suecia, ha acompañado a Colombia en el desarrollo de proyectos sociales orientados a la protección de poblaciones vulnerables y la conservación de la biodiversidad. Este camino ha sido posible gracias a la construcción de una red sólida de más de diez fundaciones aliadas locales, cuyo trabajo cercano al territorio ha sido clave para generar impactos reales y sostenidos.

A finales de 2024 dimos un paso importante con la creación de Fundación Ancla Colombia, en calidad de oficina regional de Ankarstiftelsen. Ancla Colombia nació con el propósito de fortalecer la presencia, la cercanía y el impacto de Ankarstiftelsen en el país, acompañando a nuestras fundaciones aliadas en su crecimiento, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo nuevas oportunidades de financiación.

El 2025 ha sido, sin duda, un año fundacional. Nos enfocamos en construir bases sólidas: organizamos nuestra estructura legal e institucional, conformamos el equipo de trabajo, abrimos nuestra oficina en Medellín y pusimos en marcha nuestros canales de comunicación. En este proceso, alcanzamos también un hito muy significativo con el lanzamiento de "Talita Colombia", un programa que acompaña a mujeres en la salida de contextos de prostitución, ofreciendo procesos de sanación emocional y reconstrucción de proyectos de vida con un enfoque humano y de largo plazo.

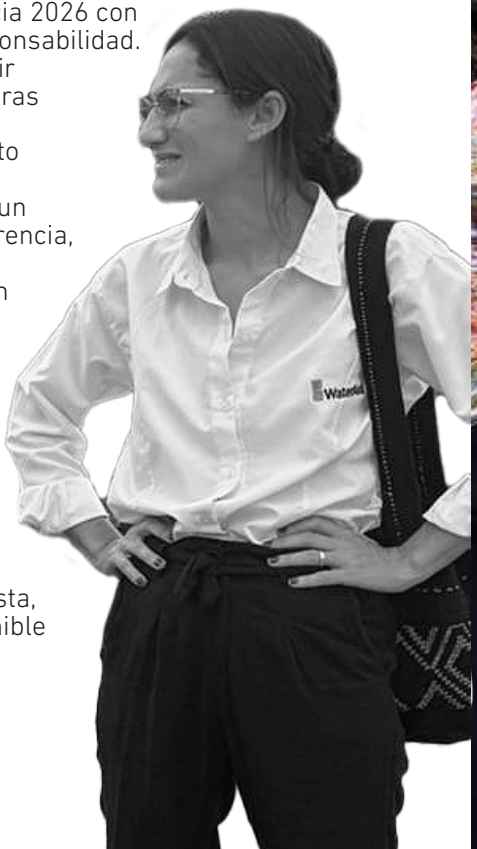
Con estas bases en marcha, el segundo semestre nos permitió

fortalecer nuestra forma de trabajo, consolidar la relación con nuestras fundaciones aliadas y ofrecer un acompañamiento más cercano y estructurado. A través de capacitaciones y acompañamientos personalizados, buscamos ser un socio activo en el desarrollo organizacional de cada fundación, entendiendo que su fortalecimiento es clave para la sostenibilidad del impacto.

Es con especial orgullo que presentamos este informe. Detrás de cada página hay historias de transformación: niños que permanecen en la escuela, jóvenes que encuentran nuevas oportunidades, familias que fortalecen sus vínculos y comunidades que acceden a mejores condiciones de vida. Al mismo tiempo, nuestros aliados han promovido la protección del entorno natural, impulsando procesos de conservación y uso responsable de los recursos en distintos territorios del país.

El año también cerró con una noticia muy esperanzadora: la consecución de un compromiso de financiación por tres años de la Agencia de Cooperación Internacional de Suecia, que nos permitirá impulsar iniciativas estratégicas en desarrollo organizacional, participación juvenil en espacios de control social y prevención del reclutamiento de niños y jóvenes por grupos armados ilegales.

Hoy miramos hacia 2026 con ambición y responsabilidad. Queremos seguir fortaleciendo a nuestras fundaciones aliadas, profundizar el impacto de los programas y consolidarnos como un referente en transparencia, anticorrupción, integridad y gestión responsable. Creemos firmemente que estos valores no solo orientan nuestro trabajo, sino que son esenciales para contribuir a una sociedad más justa, participativa y sostenible en Colombia.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO

Director fundación matriz Ankarstiftelsen
Per-Olof Allerth

2025 ha sido un año que, en muchos sentidos, nos define como organización. Un año en el que el compromiso detrás de escena ha sido más visible que nunca, y en el que cientos de personas, muchas veces sin ser vistas, han impulsado nuestro trabajo con una fuerza que conmueve.

Nuestros voluntarios y colaboradores son el corazón de gran parte de lo que hacemos. Traducen textos, preparan envíos para padrinos y donantes, y aseguran que la comunicación con nuestras organizaciones socias funcione sin problemas. Su aporte es invaluable y nos permite mantener un alto nivel de calidad en todo lo que comunicamos.

También quiero destacar a nuestros patrocinadores empresariales, que durante el año han firmado acuerdos como patrocinadores oro, plata o bronce. Su apoyo a largo plazo crea estabilidad y permite planificar proyectos con mayor alcance y profundidad. Son estas alianzas las que construyen el futuro.

Durante el año hemos seguido desarrollando nuestros conciertos solidarios, una de nuestras formas de recaudación más valoradas. Artistas que participan generosamente sin remuneración, comités de trabajo que dedican incontables horas a la logística y voluntarios que cuidan cada detalle. Es un trabajo en equipo que demuestra lo que se puede lograr con una verdadera voluntad de cambiar la vida de otras personas.

Detrás de cada campaña, cada informe y cada publicación en redes sociales hay personas apasionadas por contar nuestro trabajo. Nuestros comunicadores han viajado a los proyectos en Colombia para documentar la realidad en terreno y compartir historias que acercan a nuestros donantes al impacto real que hacen posible.

La junta directiva ha seguido siendo una fuerza sólida y comprometida. Su guía estratégica y su presencia en decisiones grandes y pequeñas han sido clave para nuestro crecimiento sostenible.

2025 marca hitos importantes en nuestro desarrollo internacional. Hemos establecido una oficina regional en Colombia, fortaleciendo nuestra presencia local y nuestra capacidad de trabajo a largo plazo con los socios. Además, se aprobó un proyecto financiado por SIDA enfocado en fortalecer la sociedad civil en Colombia, un reconocimiento a nuestra capacidad y credibilidad. También nos hemos convertido en miembros de Giva Sverige, un paso más en la profesionalización y aseguramiento de la calidad de nuestro trabajo.

Al mirar atrás, queda claro que Ankarstiftelsen es fuerte gracias a todos los que impulsan su trabajo: voluntarios, patrocinadores, artistas, comunicadores, junta directiva, donantes y socios. Juntos creamos un cambio que perdura.



COMUNICAR DESDE LOS TERRITORIOS

Comunicador, Manuel Oberlader

Como responsable de comunicación, me muevo diariamente entre dos mundos: entre los colegas de nuestra fundación matriz Ankarstiftelsen en Suecia y las personas aquí en Colombia que impulsan y hacen posibles nuestros proyectos sobre el terreno con gran compromiso. Para mí, la comunicación significa mucho más que transmitir información. Significa visibilizar las historias de comunidades que, a pesar de grandes desafíos, siguen construyendo oportunidades; de niños y niñas que por primera vez entran a un salón de clases propio; y de personas que trabajan cada día para generar nuevas perspectivas para sí mismas y para sus familias.

El 2025 fue importante para la Fundación Ancla Colombia: nuestro primer año oficial como fundación en el país. Fue un año marcado por viajes, nuevas alianzas y proyectos en algunas de las regiones más apartadas y vulnerables de Colombia. Allí se hizo especialmente evidente la importancia de nuestro trabajo en educación, salud, construcción de paz y protección del medioambiente y la biodiversidad.

Uno de esos proyectos representativos fue la construcción, en febrero, de dos edificios escolares en Pueblo Bello, Cesar. Junto a voluntarios provenientes de Suecia y comunidades locales, logramos crear nuevos espacios de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes. Actualmente, Ancla cuenta con alrededor de 650 aulas en todo el país, equivalentes a más de 300 escuelas, especialmente en regiones como Magdalena, La Guajira, Cesar, Bolívar y el Amazonas, donde el apoyo estatal suele ser limitado.

Otro momento importante del año fue la brigada de salud realizada en Uribí, La Guajira, una región afectada por la sequía, la

pobreza y el acceso limitado a servicios médicos. Gracias al trabajo conjunto entre médicos,

voluntarios y organizaciones aliadas, fue posible brindar atención médica a cerca de 2.000 personas. Paralelamente, voluntarios suecos construyeron un nuevo edificio escolar para una comunidad informal de la zona.

Además, la Fundación Ancla Colombia continúa desarrollando proyectos junto a organizaciones aliadas: apoyamos a mujeres mediante microcréditos, promovemos procesos de paz con jóvenes a través del deporte y acompañamos a familias en situaciones de emergencia, como los deslizamientos ocurridos en el norte de Medellín. También impulsamos becas educativas, proyectos de reciclaje y mejoramiento urbano en barrios populares, así como iniciativas en el Amazonas enfocadas en derechos juveniles e indígenas y protección ambiental.

Cuando pienso en este año, recuerdo sobre todo a las personas detrás de cada proyecto: comunidades que nos recibieron con generosidad, niños orgullosos de mostrar sus nuevos salones de clase y equipos que continúan trabajando con enorme compromiso incluso en condiciones difíciles.

El trabajo de la Fundación Ancla Colombia demuestra cómo el apoyo concreto y sostenido puede abrir nuevas oportunidades a largo plazo, a través del acceso a la educación, la salud y el fortalecimiento comunitario.



TALITA COLOMBIA

Líder de programa, Isabel Cristina Velásquez

El programa Talita Colombia comenzó a desarrollarse durante el segundo semestre de 2025. Desde el inicio, su propósito fue acompañar de manera integral a mujeres en situación de prostitución, ofreciéndoles espacios seguros de escucha, apoyo y reconstrucción personal desde un enfoque psicosocial, espiritual y de derechos humanos. Los primeros meses fueron de acercamiento.

El equipo se concentró en construir relaciones de confianza con las participantes y en comprender de cerca sus contextos familiares, emocionales y sociales. A través de entrevistas individuales, visitas domiciliarias y encuentros personalizados se consolidó un primer grupo de seis beneficiarias, cuyo perfil coincidía con el del programa. Ese grupo dio sus primeros pasos en tres talleres introductorios basados en el libro *La Mente*, una guía de 28 capítulos sobre psicología básica y trauma, pensada para ofrecer herramientas iniciales que ayudaran a comprender procesos emocionales muchas veces marcados por la violencia, la exclusión y la vulnerabilidad.

Con el paso de los meses, el programa se hizo más constante y cercano. Las participantes se reunieron en 26 talleres psicosociales, 10 espacios de arteterapia y cinco encuentros de reflexión espiritual basados en el libro *El Corazón*, donde trabajaron temas personales y pasajes bíblicos relacionados con la dignidad, el perdón y la reconstrucción de la autoestima. Cinco de ellas recibieron, además, 54

acompañamientos psicológicos individuales.

El acompañamiento también atendió necesidades inmediatas. Durante el año se entregaron cuatro mercados y se realizó una jornada de donación de ropa. Una de las participantes accedió a una oportunidad laboral formal. Otras tres lograron gestionar atención médica prioritaria para condiciones de salud que, debido a su situación de vulnerabilidad, habían postergado durante mucho tiempo sin recibir el tratamiento adecuado.

Al cierre del año, ninguna de las participantes seguía vinculada al ejercicio de la prostitución. Cuatro mostraron avances positivos y sostenidos en sus procesos personales, especialmente en su bienestar emocional, su autoestima y su estabilidad. En dos casos, los cambios fueron particularmente profundos.

Como paso clave para el crecimiento del programa, también se estableció contacto con la Secretaría de Inclusión Social de Medellín. Esta articulación permitió identificar nuevas candidatas para el proceso de 2026 y ampliar el acceso a rutas institucionales y servicios de apoyo para las beneficiarias.



DONDE LA ESPERANZA ECHA RAÍCES Y FLORECE

Deisy Cañavera y Pa' Mi Barrio: historias que se reescriben en Medellín

En el barrio 8 de Marzo, en Medellín, hay una casa que para muchos niños significa más que refuerzos escolares o actividades recreativas. Es un refugio, un lugar donde no solo se aprende, sino donde se pertenece. Desde hace más de dieciséis años y medio, Deisy Cañavera dirige allí Pa' Mi Barrio. Lo que sucede en este espacio no es ayuda momentánea, sino un proceso profundo y sostenido, basado en una convicción clara: la transformación real necesita permanencia.

Una de las primeras en cruzar esa puerta fue Karen

Tenía seis años y medio cuando ingresó en 2008. Su entorno estaba marcado por la inestabilidad: abandono materno, un padre con dificultades personales y hermanos inmersos en dinámicas complejas. Más que la escasez económica, pesaba la ausencia emocional.

Deisy y su equipo inician siempre con un análisis profundo del barrio, su tejido social y de cada familia participante. Escuchan antes de intervenir; no llegan con soluciones prefabricadas, sino buscando comprender las necesidades reales. Así conocieron la situación de Karen. Desde el comienzo, Pa' Mi Barrio dejó claro que no se trabaja solo con el niño; la familia también se vincula y asume compromisos, porque el

cambio debe alcanzar el entorno.

El padre de Karen apoyó al inicio el proceso, abriendo una pequeña ventana de estabilidad. Sin embargo, lo que Karen necesitaba con urgencia no era una beca ni un taller artístico, sino un espacio seguro:

un lugar donde no fuera vista solo como el resultado de su historia, sino como una niña con dignidad y futuro.

Así comenzó un proceso integral: acompañamiento psicológico, refuerzo académico, actividades artísticas y recreativas, y más adelante acceso a educación privada. La filosofía es clara: fortalecer primero el ser —identidad, autoestima, seguridad interior— para luego impulsar el hacer.

Años después, en un vínculo de confianza construido con paciencia, Karen pudo hablar de experiencias dolorosas que había guardado en silencio. Necesitó comprobar que ese espacio era seguro y que nadie se iría. Más que los detalles, fue decisivo descubrir que su historia podía ser escuchada sin juicio. Ese paso marcó un antes y un después en su proceso.

Mientras sanaba por dentro, también avanzaba académicamente. Cursó primaria y bachillerato en colegio privado, participó en mentorías y desarrolló su talento artístico. Más adelante se graduó de la Universidad



Católica Luis Amigó gracias al plan de becas de Pa' Mi Barrio. Hoy trabaja como coordinadora de lenguas extranjeras en un colegio privado y sueña con formar su propia familia.

El impacto de Pa' Mi Barrio

Su historia refleja algo mayor. Desde 2008, alrededor de 5.000 niños han pasado por los procesos de Pa' Mi Barrio. Actualmente, unas 1.050 personas reciben acompañamiento directo y cerca de 2.500 tienen seguimiento continuo. El plan de becas —el programa más exigente— ha apoyado a aproximadamente 75 niños.

Sostener este modelo implica grandes desafíos económicos. Solo en 2026, el plan de becas supera los 500 millones de pesos colombianos. La organización depende de padrinos y donantes, sin garantías absolutas al iniciar cada año. Aun así, Deisy asegura que nunca han dejado a un niño a mitad del camino. El compromiso con cada familia es firme.

La labor tampoco está libre de tensiones. A veces, las dinámicas familiares dificultan el avance. Pa' Mi Barrio no reemplaza a los padres, pero ofrece estructura, acompañamiento constante y límites claros. Amor y firmeza caminan juntos.

Con el tiempo, los frutos se ven no solo en títulos, sino en mentalidades transformadas. Muchos egresados desarrollan un fuerte sentido de servicio; algunos apoyan a nuevos niños o se involucran activamente en la comunidad. Cuando Deisy reflexiona sobre estos años, repite una idea: en contextos donde el abandono es frecuente, la permanencia transforma. La diferencia la marca quien decide quedarse.

Una apuesta que permanece

La casa del 8 de Marzo no es solo un centro educativo. Es un lugar donde las historias pueden reescribirse. Karen fue una de las muchas niñas y niños que ingresaron y vivieron el proceso; muchos otros la siguieron. Y la apuesta sigue siendo la misma: que la esperanza no sea una visita breve, sino una presencia que crece y permanece.



LA ATENCIÓN MÉDICA DEBE LLEGAR A DONDE NORMALMENTE NO LLEGA

Una conversación con César Gómez

Con un fuerte compromiso hacia las comunidades afrocolombianas e indígenas, César Gómez enfoca su trabajo en la salud, la educación y el desarrollo integral. En octubre de 2025, durante una gran brigada de salud en La Esperanza, Uribia, estuvo a cargo del equipo que brindó atención médica integral a toda la comunidad. Paralelamente, se construyó un centro de servicios con el objetivo de generar un impacto sostenible y duradero para el futuro.

El trabajo de César busca mejorar el bienestar y la educación en zonas rurales a través de distintos proyectos, como la construcción de escuelas en la Sierra Nevada de Santa Marta, en las Islas de Bolívar y en La Guajira. En esta entrevista comparte sus experiencias sobre lo que significó coordinar la brigada y las enseñanzas que esta iniciativa dejó tanto a él como a su equipo.



necesidades realizado en el territorio, donde se evidenciaron grandes carencias en el acceso a servicios básicos de salud en las zonas rurales y apartadas de La Guajira.

La Esperanza, en Uribia, es una comunidad con muchas necesidades, pero también con una población organizada y comprometida, dispuesta a participar activamente en el proceso.

Una base fundamental fue la confianza

construida con los líderes locales, la colaboración con organizaciones con experiencia en trabajo humanitario y la convicción compartida de que la atención médica debe llegar a donde normalmente no llega. Lo que realmente marcó la diferencia no fueron los recursos individuales, sino la voluntad colectiva de actuar.



¿Cómo surgió la idea de organizar la brigada de salud en Uribia?

La iniciativa nació a partir de un análisis de

¿Cómo lograron coordinar más de 6.500 atenciones y cuáles fueron los mayores desafíos?

Gracias a una planificación rigurosa y a una distribución clara de responsabilidades, fue posible coordinar todas las atenciones mediante flujos organizados y horarios para las distintas especialidades médicas. El mayor desafío fue la logística: transporte, suministro eléctrico, agua e insumos médicos en una zona con infraestructura limitada. Superamos estos obstáculos gracias al trabajo en equipo, largas jornadas



laborales y el apoyo del Ejército Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y 35 fundaciones aliadas, además de un sólido compromiso voluntario.

¿Qué desafíos y beneficios encontraron en la colaboración entre las distintas organizaciones?

El principal desafío fue coordinar tiempos y dinámicas de trabajo entre actores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil. Al mismo tiempo, esta colaboración permitió llegar a muchas

personas, ofrecer atención integral y fortalecer la confianza con la comunidad.

Cuando se pone a las personas en el centro y todos se unen alrededor del objetivo común de servir y apoyar,

las diferencias pueden transformarse en oportunidades y aprendizajes para todos los involucrados.

¿Qué papel tuvo el trabajo de prevención en salud durante la brigada?

El trabajo preventivo fue una parte central de la intervención. Se abordaron temas como higiene básica, salud materno-infantil, alimentación, prevención de enfermedades infecciosas, salud sexual y reproductiva, así como el cuidado y bienestar de los animales domésticos.

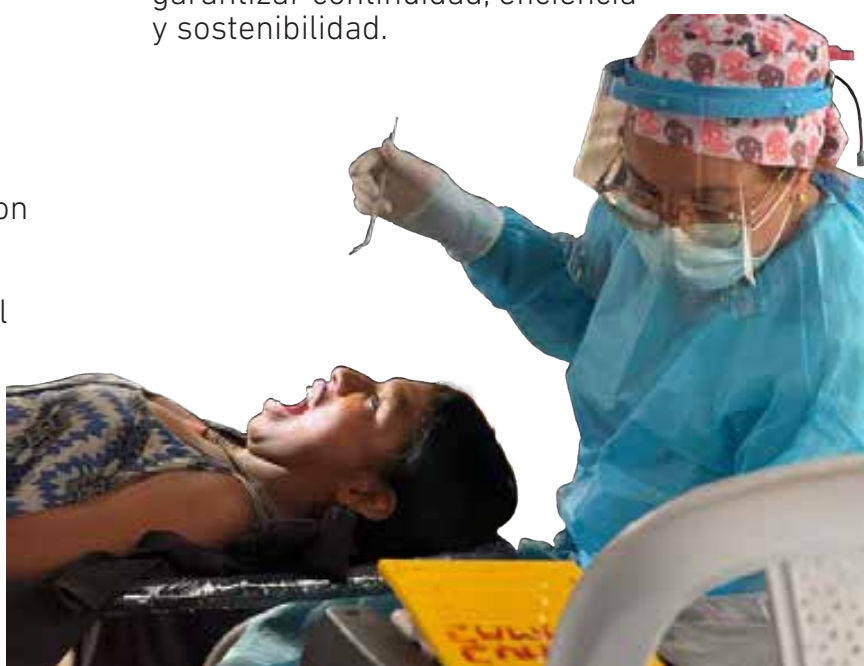
Más allá de la atención inmediata, el objetivo también fue fortalecer las capacidades locales. La prevención es la base para una buena salud a largo plazo



y para fortalecer la autonomía de las comunidades.

¿Qué aprendizajes se llevan para el futuro?

La experiencia demostró la importancia de involucrar a la comunidad desde la etapa de planificación y de contar con información previa que facilite una mejor distribución de los recursos. De cara al futuro, fortaleceremos el seguimiento, desarrollaremos brigadas más especializadas y continuaremos formando promotores locales de salud para garantizar continuidad, eficiencia y sostenibilidad.



NUESTRO TRABAJO

ESCUELAS: Construimos escuelas en Colombia para brindarles a los niños acceso a educación básica, mejorar sus condiciones de vida y crear oportunidades para un futuro más seguro, especialmente para quienes viven en zonas apartadas o vulnerables. Hasta la fecha, hemos construido poco más de 300 escuelas.



MICROCRÉDITOS: Ofrecemos pequeños créditos a emprendedores, especialmente a mujeres que han estado privadas de la libertad o cuyos esposos cumplen largas condenas en prisión. El objetivo es promover la autosuficiencia y la independencia económica en comunidades vulnerables.



BECAS: Nuestro programa de becas brinda a jóvenes talentosos la oportunidad de continuar sus estudios superiores y desarrollarse académicamente, incluso cuando los recursos familiares son limitados.



NIÑOS APADRINADOS: Conectamos a donantes con niños en situación de necesidad para garantizar apoyo en alimentación, educación, salud y una infancia segura.

NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Realizamos acciones dirigidas a niños en riesgo de pobreza, violencia y exclusión social, con un enfoque especial en protección y desarrollo integral.



INNOVACIÓN: Apoyamos nuevas soluciones y métodos tecnológicos o sociales que buscan fortalecer el desarrollo local y generar cambios sostenibles.



FÚTBOL: Nuestras escuelas de fútbol funcionan como herramientas de transformación social para niños y jóvenes que crecen en contextos vulnerables y enfrentan un alto riesgo de ser reclutados por la delincuencia, la prostitución o las adicciones.



TRABAJO PENITENCIARIO: A través de nuestros programas ofrecemos motivación, rehabilitación y acompañamiento a personas privadas de la libertad y recién liberadas, con el propósito de romper ciclos de criminalidad y promover nuevas oportunidades de vida.



JUSTICIA RESTAURATIVA: Trabajamos para promover la reconciliación y la restauración de la justicia después de conflictos, entre otras cosas mediante formación en paz y reconciliación.



BRIGADAS DE SALUD: Realizamos jornadas médicas temporales en las que muchas personas reciben atención en poco tiempo, especialmente en zonas con acceso limitado a servicios de salud.



AGUA: A través de nuestros proyectos de agua garantizamos acceso a agua potable para comunidades vulnerables y alejadas, con el objetivo de mejorar la salud pública y las condiciones de vida.



LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO:

Ofrecemos cirugías para niños con labio leporino, paladar hendido. En la mayoría de los casos se trata de una operación sencilla y con excelentes resultados, aunque representa un costo considerable.



BIODIVERSIDAD: Apoyamos la conservación de ecosistemas y de la biodiversidad en la selva amazónica, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad de comunidades indígenas y la aplicación de la legislación ambiental



PROYECTOS PRODUCTIVOS: Plantamos árboles de moringa, ricos en vitaminas y proteínas, como una forma de prevenir la desnutrición y crear medios de sustento sostenibles.



FUNDACION ANCLA

IMPACTO SOCIAL 2025

Indicadores Clave de Desempeño


17.557

personas privadas de libertad en programas de rehabilitación en Colombia


11.072

personas indígenas en Amazonas y La Guajira con agua potable o apta para el consumo


7.031

estudiantes y docentes beneficiados con infraestructuras educativas


1.790

casos de programas de prevención



CÁRCELES Y REINSECCIÓN

(2025) Rehabilitación y justicia restaurativa

Cárceles intervenidas	82
Familias de PPL* acompañadas	1.500
Ex-PPL* con seguimiento	1.095
Familias de ex-PPL con seguimiento	177
Atenciones individuales ex-PPL*	2.145
Ex-PPL* voluntarios	379
Voluntarios formados	447
Directores regionales capacitados	23
Tasa de finalización de cursos clave	80%
Departamentos cubiertos	72%

*PPL: personas privadas de la libertad



PREVENCIÓN INFANTIL (2025)

ETCR* y Medellín

ETCR* — EXCOMBATIENTES FARC

ETCR* intervenidos	3
Niños participantes (fútbol)	346
Hijos de excombatientes FARC	31,2%
Participación femenina	32%
Atención psicosocial	60
Mejoría diagnosticada en niños	63,3%
Permanencia al cierre del año	68,2%

MEDELLÍN -PREVENCIÓN DE BANDAS

Niños en actividades pedagógicas	1.444
Niños con atención psicosocial (375)	26%
Mejoría diagnosticada	53,6%

*Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación



APOYO A MUJERES (2025)

Microcréditos y prevención de la prostitución

MICROCRÉDITOS

Microcréditos entregados	77
Promedio por microcrédito	1,82 Mio COP
Talleres mensuales (Escuela Negocios)	5
Asesorías financieras	10
Asesorías de familia	19
Atenciones psicológicas	26
Emprendimientos activos (desde 2019)	48%

PREVENCIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

Mujeres atendidas	6
Con atención psicológica individual	5
Con empleo fuera de prostitución	2
Atenciones psicológicas individuales	51
Retención anual	83,3%



EDUCACIÓN (2025)

Acceso, becas e infraestructura

BECAS Y APADRINAMIENTO

Becas activas	16
Graduados (acumulado desde 2021)	37
Niños apadrinados	228

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Aulas construidas (Guajira/Magdalena)	26
Estudiantes y docentes beneficiados	7.031

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Niños con clases de refuerzo	338
Talleres psicosociales sobre valores	273
Estudiantes con agua potable	3.652

IGUALDAD DE GÉNERO

Niñas - sensibilización higiene femenina	107
Talleres violencia de género	2
Becas a mujeres	71%
Mujeres en fútbol	21,6%



AGUA Y SALUD (2025)

Agua potable, brigada de salud

BARRIOS VULNERABLES - MEDELLÍN

Beneficiarios de los filtros	3.610
Tasa de uso verificada	97%
Filtros activos inspeccionados	74%

COMUNIDADES INDÍGENAS

Personas con agua potable o apta para el consumo	11.072
Comunidades con acueducto	6
Residentes con acueducto comunitario	1.189
Sistemas con Operación y Mantenimiento documentado	≥90%

BRIGADA DE SALUD - LA GUAJIRA

Personas atendidas	1.606
Atenciones médicas	~6.870
Ítems de ayuda entregados	3.159
Valor total servicios	509Mio COP
Voluntarios/profesionales (de 33 instituciones)	~220



AMAZONÍA (2025)

Gobernanza y biodiversidad

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Líderes en talleres de gobernanza	43
Emprendedores indígenas capacitados	6
Jóvenes en talleres de control social	48
Jóvenes en procesos democráticos	9
Capacitados para gobiernos estudiantiles	56
Observadores electorales 2026	7
Participación femenina (talleres)	60%

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Estudiantes fauna silvestre	1.529
Talleres realizados	151
Docentes en guía de fauna amazónica	34
Talleres fotografía naturaleza	7

ACCIONES LEGALES

Casos legales activos	12
Denuncias fauna silvestre	6
Hitos jurídico-ambientales	3


689 aulas

(y 17 comedores, 18 cocinas y 42 baños) construidas desde 2021 en La Guajira: Magdalena, Amazonas, Bolívar, Cesar, Valle de Cauca, Córdoba y Antioquia


190 mujeres

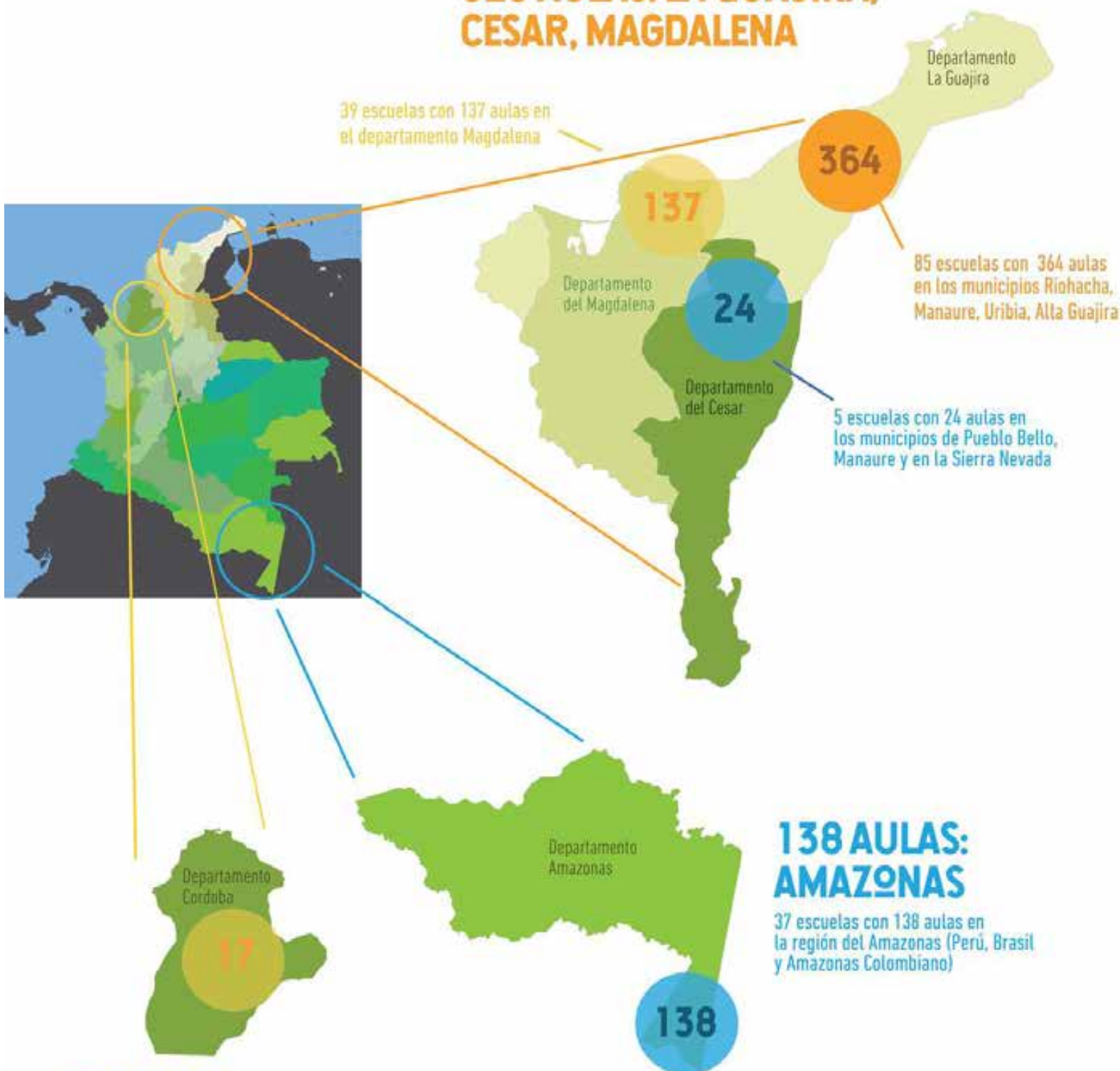
en programas de microcréditos o prevención de la prostitución


4.564 personas

con filtros de agua en Medellín desde 2018 - 71% acciones - 97% tasa de uso verificada

689 AULAS CONSTRUIDAS EN COLOMBIA

525 AULAS: LA GUAJIRA, CESAR, MAGDALENA



AULAS ADICIONALES:

4 Aulas (2 escuelas) en Valle de Cauca
5 Aulas (3 escuelas) en Antioquia (Medellín y Bello)

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Nuestro trabajo marca la diferencia en varios niveles: local, nacional e internacional. A nivel local, el impacto ocurre allí donde se implementan las acciones. Puede compararse con una gota en el océano que genera efecto exactamente donde cae. A través de la cooperación con organizaciones socias, hemos fortalecido entornos seguros en ciudades, zonas rurales y territorios indígenas. Las personas han obtenido un mejor acceso a apoyo, educación y servicios básicos, mientras que niños, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas han incrementado sus oportunidades de ejercer sus derechos.

También hemos ofrecido apoyo psicosocial, creado entornos más seguros y fortalecido la capacidad de las personas para influir en sus propias vidas. En zonas vulnerables, el trabajo ha contribuido a reducir la violencia, aumentar la cohesión social y fortalecer las redes comunitarias locales. En la Amazonía, el trabajo se ha vinculado al medio ambiente y al clima mediante iniciativas relacionadas con agua, educación y protección de la biodiversidad.

A nivel nacional, el trabajo ha tenido un impacto amplio, especialmente a través de las iniciativas en el sistema penitenciario. Una proporción significativa —aproximadamente el 17 % cada año— participa en los programas de rehabilitación de PFC, contribuyendo a la reintegración y fortaleciendo la resiliencia social. Este trabajo también es aquel por el que nuestro fundador Börje Erdtman ha sido reconocido en el Congreso colombiano.

Las iniciativas en educación, salud y agua han contribuido a reducir desigualdades y aumentar el acceso a derechos fundamentales en zonas vulnerables. El trabajo también ha fortalecido las organizaciones de la sociedad civil y promovido una mayor transparencia y responsabilidad. Al mismo tiempo, las iniciativas ambientales y de biodiversidad han formado parte de los debates nacionales sobre la conservación y protección de la Amazonía y los derechos de los pueblos indígenas.

A nivel internacional, el trabajo ha tenido impacto mediante investigaciones y distintas colaboraciones. El trabajo de Angela Maldonado, presidenta de Entropika, en biodiversidad ha tenido repercusión en el ámbito científico, donde ha sido reconocida e invitada como conferencista. Las iniciativas también se han vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y han contribuido al intercambio de conocimientos entre países. Las colaboraciones con actores internacionales han fortalecido la calidad del trabajo y garantizado que las acciones tengan en cuenta tanto los desafíos sociales como ambientales. Confraternidad Carcelaria International (Prison Fellowship International) también forma parte de este impacto internacional.

En resumen, el trabajo demuestra cómo las acciones a nivel local pueden generar impacto directo allí donde se realizan, al mismo tiempo que tienen el potencial de contribuir a cambios tanto nacionales como internacionales.

1. Contribuir al proceso de paz en Colombia mediante trabajo sistemático de justicia restaurativa y acciones continuas de rehabilitación y reconciliación

TRABAJO EN CÁRCELES

Los programas penitenciarios han generado un impacto significativo para miles de personas privadas de libertad (PDL) y sus familias. Durante 2025, 17.557 personas participaron en distintos procesos de rehabilitación (aproximadamente el 17 % de la población total PDL en Colombia) y 8.270 personas se graduaron del programa “La Peregrinación del Prisionero”. Estas iniciativas han contribuido a cambios emocionales y conductuales claros, fortaleciendo la justicia restaurativa y mejorado la convivencia dentro de los entornos penitenciarios.

Además, 2.145 personas anteriormente privadas de libertad recibieron apoyo individual tras recuperar su libertad, y 381 familias participaron en apoyo psicosocial, contribuyendo a una reintegración más estable en la sociedad. Asimismo, 379 exprivados de libertad participaron como voluntarios en los programas, fortaleciendo aún más su reintegración y liderazgo social.

El trabajo contribuye directamente al Objetivo 16 de los ODS —sociedades pacíficas e inclusivas, justicia e instituciones sólidas— al reducir la reincidencia y promover procesos restaurativos. También contribuye al Objetivo 10 —reducción de desigualdades— al crear oportunidades para un grupo históricamente marginado, y al Objetivo 5 —igualdad de género— mediante iniciativas dirigidas a mujeres privadas de libertad o exprivadas de libertad y sus familias.

PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES

En los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), las iniciativas basadas en deporte y apoyo psicosocial redujeron exitosamente los riesgos asociados al reclutamiento infantil por grupos armados ilegales.

Durante el año, 346 niños participaron en actividades deportivas, de los cuales el 31,2 % eran hijos de personas anteriormente involucradas en el conflicto y firmantes de acuerdos de paz con el gobierno. Un total de 60 niños recibió apoyo psicosocial y el 63,3 % mostró mejoras medibles en regulación emocional y conductual. El programa alcanzó una tasa de participación del 68,2 %, reflejando un fuerte compromiso en los procesos pedagógicos y de protección. Además, participaron 111 niñas y jóvenes mujeres, equivalentes al 32 % de todos los participantes.

Las iniciativas contribuyen al Objetivo 16 mediante la prevención de violencia y reclutamiento; al Objetivo 4 —educación de calidad— mediante educación no formal y habilidades para la vida; al Objetivo 5 mediante el fortalecimiento de la participación de niñas y mujeres; y al Objetivo 10 al priorizar comunidades afectadas por el posconflicto.

PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO EN ZONAS VULNERABLES DE MEDELLÍN

En zonas urbanas afectadas por el conflicto, 1.444 niños participaron en actividades de arte, deporte y apoyo escolar. 375 recibieron apoyo psicosocial. De ellos, el 53,6 % mostró mejoras en regulación emocional e interacción social. El trabajo contribuyó a fortalecer la cohesión social y reducir el riesgo de que jóvenes fueran atraídos hacia estructuras criminales.

Organizaciones como Senderos de Paz y Fundación Kunna implementaron simultáneamente programas deportivos, acciones orientadas a las familias y construcción de redes de protección comunitaria.

Estas iniciativas apoyan el Objetivo 16 al reducir la violencia y fortalecer entornos seguros, el Objetivo 4 mediante apoyo escolar y habilidades de vida, y el Objetivo 10 al enfocarse en zonas urbanas marginadas.

APOYO A MUJERES QUE HAN ESTADO PRIVADAS DE LIBERTAD O TIENEN FAMILIARES EN PRISIÓN

El proyecto de microcréditos (Fondo Rotatorio) otorgó 77 préstamos por un valor total de 140 millones de pesos colombianos (COP), y más del 80 % de los microemprendimientos generaron ingresos dentro de los primeros tres meses.

Además, las participantes recibieron asesoría financiera, seguimiento mediante evaluaciones de comité y apoyo orientado a fortalecer habilidades emprendedoras.

En 2025, 185 negocios creados mediante estos microcréditos seguían activos, lo que corresponde al 48 % de todos los microcréditos otorgados desde 2019.

La iniciativa contribuye al Objetivo 5 mediante el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres; al Objetivo 8 —trabajo decente y crecimiento económico— mediante apoyo al emprendimiento; y al Objetivo 10 mediante la ampliación del acceso a servicios financieros para grupos excluidos.

APOYO A MUJERES QUE DESEAN SALIR DE LA PROSTITUCIÓN (TALITA COLOMBIA)

El programa Talita Colombia, iniciado a mediados de 2025, acompañó inicialmente a seis mujeres, de las cuales cinco completaron todo el proceso. El programa realizó 51 sesiones psicológicas, 26 talleres psicosociales y 10 sesiones de arteterapia.

Como resultado, dos de las mujeres habían abandonado la prostitución al finalizar el año y conseguido empleo en otros sectores. Las acciones fortalecieron la salud mental, regulación emocional, autoestima y desarrollo personal de largo plazo de las participantes.

El programa contribuye al Objetivo 5, especialmente al combatir explotación y violencia; al Objetivo 3 —salud y bienestar— mediante apoyo psicológico; y al Objetivo 10 mediante la ruptura de patrones de exclusión y vulnerabilidad.

2. Fortalecer grupos vulnerables mediante educación y promoción de participación social

MEJORA DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN

Durante 2025, las organizaciones apoyadas por Fundación Ancla lograron mejoras significativas en acceso a educación y entornos educativos para niños y jóvenes vulnerables.

En total, se construyeron 26 aulas, 34 fueron mejoradas y 3 reparadas, beneficiando a 6.753 estudiantes y 278 docentes en regiones vulnerables como La Guajira, Magdalena y Amazonas.

Además, 338 niños participaron en programas de apoyo escolar, contribuyendo a una mayor asistencia y mejores resultados académicos.

Desde 2002, Fundación Ancla ha construido 689 aulas en siete regiones de Colombia. En 2025 estaban activas 16 becas de educación superior, con 37 estudiantes graduados previamente, y 228 niños apadrinados recibieron apoyo básico para su escolaridad.

Estos resultados contribuyen directamente al Objetivo 4 mediante mejoras en acceso, infraestructura y continuidad educativa; al Objetivo 6 —agua limpia y saneamiento— garantizando acceso a agua potable en escuelas; y al Objetivo 10 al priorizar zonas rurales e indígenas con barreras estructurales para la educación.

IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Las iniciativas educativas, comunitarias y ambientales durante 2025 contribuyeron a fortalecer la participación de mujeres y niñas. El 71 % de las becas fueron otorgadas a mujeres.

La participación femenina fue significativa en varias áreas:

- * 53 % en educación ambiental.
- * 60 % en gobernanza indígena.
- * 48 % en rendición de cuentas local.
- * 21,6 % en programas de fútbol.

Estos resultados muestran un claro enfoque en fortalecer el liderazgo femenino en educación, participación comunitaria y deporte.

El programa contribuye directamente al Objetivo 5 y al Objetivo 4 garantizando acceso equitativo a educación y oportunidades de liderazgo para mujeres y niñas.

3. Mejorar el acceso a necesidades básicas para grupos vulnerables en Colombia

MEJOR ACCESO AL AGUA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

En varias comunidades indígenas de Amazonas y La Guajira, un total de 11.072 personas obtuvieron acceso a agua potable mediante sistemas descentralizados de agua. Además, el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones locales existentes fue documentado durante al menos el 90 % del año, garantizando sostenibilidad y confiabilidad.

Estas iniciativas contribuyen al Objetivo 6 mediante infraestructura sostenible de agua y al Objetivo 10 al abordar desigualdades estructurales que afectan a pueblos indígenas.

MEJOR ACCESO AL AGUA EN ZONAS VULNERABLES DE MEDELLÍN

Desde 2018, más de 4.564 personas han recibido filtros de agua. Durante 2025, 3.610 personas continuaron utilizándolos activamente. Además, se inspeccionó el 74 % de los filtros activos, mostrando una

tasa de uso efectivo del 97 %.

Esto indica uso sostenido y un claro impacto positivo en salud, prevención de enfermedades y bienestar de los hogares.

El trabajo contribuye al Objetivo 6 al garantizar acceso a agua potable segura para hogares vulnerables.

MEJOR ACCESO A ATENCIÓN MÉDICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

La brigada de salud en Uribia brindó atención a 1.606 personas. Se realizaron aproximadamente 6.870 intervenciones médicas y se distribuyeron 3.159 artículos de ayuda, incluyendo alimentos, ropa, gafas y otras necesidades básicas.

La iniciativa reunió a 33 organizaciones y cerca de 220 voluntarios, demostrando una fuerte cooperación entre actores en una región con acceso limitado a atención médica formal.

Esto contribuye directamente al Objetivo 3 y al Objetivo 10 al garantizar acceso a servicios básicos de salud para pueblos indígenas y poblaciones migrantes.

NUESTRO TRABAJO CONTRIBUYE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

(Expresado en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31

ACTIVO	2025	PASIVO Y PATRIMONIO	2025
Activo corriente		Pasivo corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	45.960	Proveedores	178
Inversiones Corrientes		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.675
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.899	Impuestos por Pagar	725
Sobrantes de Impuestos Corrientes	0	Total del pasivo corriente	6.578
Activos por impuestos corrientes	0	Pasivo no corriente	
Total del activo corriente	49.859	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.021
Activo no corriente		Total del pasivo no corriente	0
Propiedades, planta y equipo	46.910	Total del pasivo	22.599
Depreciacion	- 36.484	Patrimonio	
Otros activos no financieros	354	Capital social	1.000
		Superavit/Deficit del periodo	37.040
Total del activo no corriente	10.780	Reservas para ejecuciones corrientes	0
Total del activo	60.639	Total Patrimonio	38.040
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros		Total del pasivo y patrimonio	60.639

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en miles de pesos colombianos)
A diciembre 31

	2025
Ingresos	
Por donaciones	495.105
Gastos operacionales	
De administración	(338.763)
De proyectos	(113.434)
Ingresos Financieros	308
Costos financieros	(2.633)
Excedentes/ Pérd derivadas de la posición monet. neta	
Otros Egresos	(3.176)
Otros Ingresos	0
Excedente/ Perdida antes de impuesto corriente	37.407
Impuesto Corriente	(367)
Impuesto Diferido	0
Excedente/Perdida neta del período despues de impuestos	37.040
Otro resultado integral	
Items que no serán reclasificados a excedentes: Otro resultado integral del período, neto de impuestos	
Resultado integral total del períodoma	37.040
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros	

INFORME ANUAL 2025

VISIÓN DE NUESTRO TRABAJO: **CÓMO CONSTRUIMOS**
APOYAMOS Y FORTALECEMOS COMUNIDADES

Fundación
Ancla
COLOMBIA



FUNDACION ANCLA COLOMBIA
NIT. 901.898.219-8
Estado de Situación Financiera Individual
(Expresado en miles de pesos colombianos)
A Diciembre 31

Activo	NOTA	2025	2024	Pasivo y patrimonio	NOTA	2025	2024
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	1	45.960	1.000	Proveedores	5	178	0
Inversiones Corrientes			-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	5.675	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	3.899	-	Impuestos por Pagar	7	725	0
Sobrantes de Impuestos Corrientes		0	0	Total del pasivo corriente		6.578	0
Activos por impuestos corrientes		0	0	Pasivo no corriente			
Total del activo corriente		49.859	1.000	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	16.021	0
Activo no corriente				Total del pasivo no corriente		0	0
Propiedades, planta y equipo	3	46.910	-	Total del pasivo		22.599	0
Depreciacion	-	36.484	-	Patrimonio			
Otros activos no financieros	3	354	-	Capital social	9	1.000	1.000
Total del activo no corriente		10.780	0	Superavit/Deficit del periodo	10	37.040	0
Total del activo	4	60.639	1.000	Reservas para ejecuciones corrientes		0	0
				Total Patrimonio		38.040	1.000
				Total del pasivo y patrimonio	11	60.639	1.000

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

THOMAS A. LAFON
Representante Legal
C.E 413,785

NORA L. CHAVARRIA ARIZA
Contadora
Tarjeta Profesional No. 81350-T

ADRIANA ROJAS
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 61103-T

FUNDACION ANCLA COLOMBIA

NIT. 901.898.219-8

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31

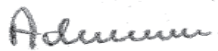
	NOTA	2025	2024
Ingresos			
Por donaciones	11	495.105 0	0 0
Gastos operacionales			
De administración	12	(338.763)	0
De proyectos	13	(113.434)	0
Ingresos Financieros	14	308	0
Costos financieros	15	(2.633)	0
Excedentes/ Pérd derivadas de la posición monet. neta			
Otros Egresos	16	(3.176)	0
Otros Ingresos		0	0
Excedente/ Perdida antes de impuesto corriente		37.407	0
Impuesto Corriente	17	(367)	0
Impuesto Diferido		0	0
Excedente/Perdida neta del período despues de impuestos		37.040	0
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a excedentes:			0
Otro resultado integral del período, neto de impuestos			0
Resultado integral total del período	18	37.040	0
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			



THOMAS A. LAFON
Representante Legal
C.E. 413.785



NORA L. CHAVARRIA ARIZA
Contadora
Tarjeta Profesional No. 81350-T



ADRIANA ROJAS
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 61103 - T

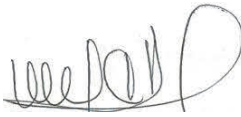
FUNDACION ANCLA COLOMBIA
NIT. 901.898.219-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL
 (Expresado en miles de pesos colombianos)
 A dic 31 2025

	Aportes Sociales	Excedentes Acumulados	Reservas	Resultados del Ejercicio	Reinversion excedentes	Total
Saldos a dic 31-2024	1.000	-	-	-		1.000
Excedentes del año		37.040		-		37.040
Reservas para ejecuciones corrientes del año siguiente			-			-
Reinversion de excedentes					-	-
SALDOS A DICIEMBRE 31-2025	1.000	37.040	-	-	-	38.040

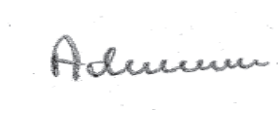
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



THOMAS A. LAFON
 Representante Legal
 C.E. 415.785



NORA L. CHAVARRIA ARIZA
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 81350-T



ADRIANA ROJAS
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 61103 - T

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundacion.

FUNDACION ANCLA COLOMBIA

NIT. 901.898.219-8

Estado de Flujo de Efectivo

Metodo Indirecto	2025	2024
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del período	37.040	
Depreciación	36.484	
Aumento en cuentas por cobrar	- 3.899	
Aumento en cuentas por pagar	21.696	
Disminución en impuestos por pagar	725	
Aumento en proveedores	178	
Flujo neto de operación	92.224	
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	- 46.910	
Compra de intangibles	- 354	
Flujo neto de inversión	- 47.264	
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujo neto de financiación	-	1.000
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	44.960	
Efectivo inicial	1.000	
EFFECTIVO FINAL CALCULADO	1.000	
EFFECTIVO FINAL REPORTADO	45.960	1.000

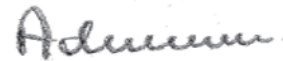
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



THOMAS A. LAFON
Representante Legal
C.E 413.785



NORA L. CHAVARRIA ARIZA
Contadora
T. P No. 81350-T



ADRIANA ROJAS ROMAN
Revisora Fiscal
T.P No. 61103-T

FUNDACION ANCLA COLOMBIA
NIT. 901.898.219-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Valores expresados en pesos colombianos)

INFORMACION GENERAL

La Fundación **ANCLA COLOMBIA** con Nit. 901.898.219-8, es una organización sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, se constituyó mediante acta No 001 del 03 de diciembre del año 2024, su domicilio es en la carrera 68A No. 43-13 Edificio Centro 43 oficina 301 en la ciudad de Medellín, Antioquia.

OBJETO SOCIAL

Contribuir a la protección y promoción de los derechos de poblaciones vulnerables, así como a la conservación de la biodiversidad en Colombia.

Igualmente tiene objetivos como intervención en justicia restaurativa, rehabilitación y reconciliación de víctimas y victimarios, actividades en pro de la conservación a largo plazo de la biodiversidad en Colombia, fortalecimiento de capacidades locales de la sociedad civil y de los pueblos indígenas.

CUMPLIMIENTO DE NIIF PARA PYMES

Estos estados financieros fueron preparados teniendo en cuenta los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en NIIF para pymes emitidas por ente competente.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la presentación de estos estados financieros se resumen a continuación.

Para sus registros contables y la preparación de sus estados financieros, la Fundación por disposición legal, debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; teniendo en cuenta también el proceso de aplicación a normas internacionales de información financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Fundación Ancla Colombia ha adoptado:

Período contable

El período contable es un año contado a partir del 1 de enero al 31 de diciembre, al cabo del cual se emite información sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Moneda funcional y de presentación

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano (COP). En el caso de las transacciones que se efectúan en divisas, siempre se utiliza la tasa de conversión vigente en la fecha de la negociación. Para efectos de presentación de los estados financieros, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Base contable de acumulación o devengo

La entidad prepara sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación o devengo.

La Fundación Ancla Colombia según la normatividad vigente, se encuentra clasificada en el Grupo III de Normas Internacionales de Información Financiera.

Comparabilidad

El juego completo de estados financieros se presentará en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y estándares internacionales de información financiera (NIIF), requieren que la administración haga estimaciones y provisiones, de acuerdo con el criterio más apropiado, que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En cuanto a los Activos:

Un activo es un recurso controlado por la entidad. Se espera que este genere beneficios económicos futuros para la entidad.

Los beneficios económicos futuros son el potencial para generar flujos de efectivo o equivalentes. El derecho de propiedad no es esencial para el reconocimiento, sino que la entidad controle los beneficios que se espera fluyan a partir de la propiedad.

La Fundación Ancla Colombia, reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

En cuanto a los Pasivos:

Un Pasivo es una obligación presente adquirida, y la entidad debe desprenderse de un recurso para su cancelación. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal.

La Fundación Ancla Colombia, reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando tenga una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; y puede medirse de forma fiable.

En cuanto al Patrimonio, esta representa la parte residual de los activos de la entidad deducidos sus pasivos.

En cuanto a los Ingresos, estos son incrementos en representados en beneficios económicos, son entradas o incrementos de activos o disminuciones de pasivos, que den como resultado en un aumento del patrimonio neto, incluye ingresos ordinarios (del curso normal de la entidad) y las ganancias (otras).

La Fundación Ancla Colombia reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Asimismo, la Fundación, utilizará el método del diferido establecido en el Documento de Orientación Técnica 014 para Entidades Sin Ánimo de Lucro emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública que permite utilizar el método del diferido en los ingresos cuando estos tienen una destinación específica.

En cuanto a los gastos, son disminuciones en los beneficios económicos, representados en salidas o disminuciones de activos o aumento de pasivos, que den como resultado en una

disminución del patrimonio neto, diferente de aportes de capital. Incluye gastos ordinarios (del curso normal de la entidad) y las pérdidas (otras). La Fundación Ancla Colombia reconocerá un gasto en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Realizar las actividades que se consideren necesarias para que al final del período contable coincida:

1. El saldo contable de caja con valores realmente contenidos en monedas y billetes.
2. El saldo contable de la cuenta de bancos con los extractos bancarios, de manera que se contabilicen todas las conciliaciones bancarias al final del período.
3. El saldo contable de los equivalentes de efectivo con los extractos o certificaciones emitidos por las entidades que los administran.

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Determinar el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los criterios señalados en esta política serán aplicados a los derechos de cobro surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Determinar el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que se tiene en dicho rubro, así como los cambios que se hayan experimentado durante el respectivo período contable. Los principales aspectos tratados en esta política son el reconocimiento, la medición inicial y la medición posterior de las Propiedades, Planta y Equipo.

En relación con el reconocimiento, esta política se refiere a:

- a. Cuáles elementos deben contabilizarse como Propiedades, Planta y Equipo.
- b. La determinación del valor en libros, especialmente, en lo relacionado con los avalúos.
- c. El tratamiento contable de los gastos por mantenimiento, depreciación, las sustituciones de partes y las pérdidas por deterioro.

Depreciación, la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. Los componentes de un activo que sean sustituidos se depreciarán por separado sin darles el tratamiento de “adiciones y mejoras”, como se prescribe en el apartado “Sustituciones de partes”.

Método de Depreciación: El método de depreciación será el de la línea recta. Sólo se usarán otros métodos cuando las circunstancias lo justifiquen y cuente con los sistemas de información necesarios para el cálculo, control y seguimiento a otros métodos de depreciación.

Vidas útiles:

Propiedades, Planta y Equipo

Vidas útiles

a) Edificaciones	70 años
b) Maquinaria	10 años
c) Muebles y enseres	5 años
d) Equipo de oficina	5 años
e) Equipo de cómputo	5 años
f) Equipo de comunicaciones	5 años
g) Vehículos	5 años
h) Plantas y redes	20 años
i) Sillas de oficina	5 años
j) Mejoras en Propiedades Ajenas	El tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato, más las prórrogas que puedan pactarse conforme al contrato.
Los activos menores de 50 UVT, se deprecian en el mismo año.	

PASIVOS FINANCIEROS

Establecer el tratamiento contable de los pasivos financieros incurridos, específicamente su reconocimiento, medición inicial y medición posterior. Esta política se aplicaría a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Establecer el tratamiento contable de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y otras cuentas por pagar. Esta política se aplicaría a las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, a los pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. Esta política se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los

tipos de contraprestaciones que la Fundación, proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral.

A continuación, se detallan las Notas que acompañan a los Estados Financieros de la Fundación:

NOTA No.01 - Efectivo y equivalentes al efectivo:

Caja y bancos, corresponde a los dineros en efectivo que ingresaron a la Fundación Ancla Colombia. Estos valores a diciembre 31 de:

	2025	2024
Caja- Bancos	45.960.000	1.000.000

NOTA No. 02 Cuentas por cobrar- Otros

Las cuentas por cobrar corresponden a prestamos educativos a empleados por \$2.348.000 y 1.551.000 a anticipos a varios.

	2025	2024
Cuanta por Cobrar y otras	3.899.000	0

NOTA No. 3 Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación al 31 de diciembre de 2025.

Todos lo activos fijos fueron adquiridos en el año 2.025.

El saldo a diciembre 31 del año 2.024 fue 0.

ACTIVO	COSTO	DEPRECIACION
Muebles y enseres-Equipo de oficina	37.880.000	-27.454.000
Equipos de procesamiento de datos	9.030.000	-9.030.000
TOTALES	46.910.000	-36.484.000
SALDO A DICIEMBRE 31-2025		10.426.000

	2025	2024
Otros Activos No Financieros		
Siigo Software	354	0

NOTA No. 4 TOTAL ACTIVO

	2025	2024
Total del activo	69.390.000	1.000.000

NOTA No. 5 Proveedores

Estos rubros corresponden a cuentas por pagar por los años 2.025 y 2024

	2025	2024
Proveedores	178	0

NOTA No. 6 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se encuentran representados así:

	2025	2024
Aportes a Seguridad Social	4.313.000	0
Cuentas por Pagar Otros terceros	1.362.000	0
	5.675.000	0

NOTA No. 7 Cuentas por Pagar Impuestos

	2025	2024
Impuestos x Pagar (Retencion en la Fuente)	358.000	0
Impuestos x Pagar (Impuesto a la Renta)	367.000	0
	725.000	0

NOTA No. 8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar No corrientes

Corresponde a los valores recibidos para terceros por el programa Talita y se otorgaran a las beneficiarias de dicho programa durante el año 2.026.

	2025	2024
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.020.000	0

NOTA No. 9 Capital Social

Corresponde a los aportes sociales de la Fundación en su constitución.

	2025	2024
Capital Social	1.000.000	1.000.000

NOTA No. 10 Superávit del Periodo

Corresponde a los resultados contables del ejercicio a diciembre 31.

La Fundación no presenta resultados para el periodo 2024.

	2025	2024
Superavit/Deficit del periodo	37.040.000	0

NOTA No.11 Ingresos por Donaciones

Corresponde a las donaciones con la siguiente composición:

	2025	2024
INSAMLINGSSTIFTELSEN ANKARET	447.996.000	0
SCANIA COLOMBIA SAS	47.109.000	0
	495.105.000	0

NOTA No. 12 Gastos de Administración

Estos rubros se encuentran representados de la siguiente forma:

	2025	2024
Gastos de personal	225.471.000	0
Honorarios	31.000.000	0
Impuestos	316.000	0
Arrendamientos	20.411.000	0
Servicios	10.238.000	0
Gastos legales	298.000	0
Mantenimiento y reparaciones	4.494.000	0
Adecuación e instalación	291.000	0
Gastos de viaje	3.133.000	0
Depreciaciones	36.484.000	0
Amortizaciones	2.476.000	0
Diversos	4.151.000	0
TOTAL	338.765.025	0

NOTA No. 13 Gastos Operacionales de Proyectos

La discriminación de los gastos a diciembre 31 comprende los siguientes conceptos:

	2025	2024
Honorarios	16.570.000	0
Impuestos	12.000	0
Tasas y Contribuciones	244.000	0
Servicios	64.644.000	0
Gastos de viaje	13.777.000	0
Diversos	18.187.000	0
TOTAL	113.434.000	0

NOTA No. 14 Ingresos Financieros

Comprende los siguientes rubros a diciembre 31:

	2025	2024
Financieros	306.000	0
Diversos	2.000	0
TOTAL	308.000	0

NOTA No. 15 Gastos Financieros

	2025	2024
Gastos Financieros	2.633.000	0

NOTA No. 16 Otros Egresos

	2025	2024
Gastos extraordinarios	2.700.000	0
Gastos diversos	2.000	0
Iva mayor valor del gasto	474.000	0
TOTAL	3.176.000	0

NOTA No. 17 Impuesto Corriente

	2025	2024
Impuesto de Renta	367.000	0

NOTA No. 18 Resultado Integral Total del Periodo

Corresponde al excedente contable después de impuestos a diciembre 31

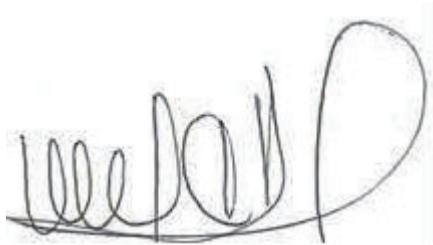
	2025	2024
Excedente del periodo	37.040.000	0

NOTA No. 19 Litigios y contingencias

La Fundación no tiene litigios ni contingencias a diciembre 31 de 2025.

NOTA No. 20 Hechos subsecuentes

A la fecha de emisión de la opinión de los presentes estados financieros, se tiene la evidencia de la continuidad de la operación de La Fundación y la no existencia de hechos o eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de La Fundación.



NORA LUCIA CHAVARRIA ARIZA

Contadora

C.C. 43.536.798

T.P. No. 81350-T

FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL ACTA N. 07

En la ciudad de Medellín, siendo las 11AM del día veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), previa convocatoria según los estatutos, se reúnen las siguientes personas de manera virtual:

- **Rune Anders Peter Hagström**

Quien conforma la Asamblea General de la fundación, como único miembro, en representación de la Junta Directiva de Ankarstiftelsen (fundación madre en Suecia de la Fundación Ancla Colombia). Igualmente se encuentran presentes, como invitados:

- **Ingrid Brauer**
- **Michael Per-Olof Allerth**
- **Thomas Albert Jean Lafon**

Quienes hacen parte de la Junta Directiva de la Fundación Ancla Colombia. También son presentes, como invitados, en la reunión:

- **Nora Chavarría**
- **Adriana Rojas**

En calidad de contadora y revisora fiscal, respectivamente, de la Fundación Ancla Colombia.

A continuación, la Asamblea General aprobó el siguiente orden del día:

1. **Verificación del quórum**
2. **Elección del presidente del secretario ad hoc de la reunión**
3. **Renuncia formal de la Junta Directiva**
4. **Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2025**
5. **Aprobación de los excedentes fiscales 2025**
6. **Presentación del informe del Revisor Fiscal 2025**
7. **Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025**
8. **Presentación y aprobación de los excedentes 2025 de las organizaciones aliadas**
9. **Preguntas y aprobación del Plan de Acción y Presupuesto 2026**
10. **Autorización permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE)**
11. **Elección de la nueva Junta Directiva 2026**
12. **Cambios en Estatutos**
13. **Elección del representante legal y del representante legal suplente**
14. **Ratificación de la continuidad del revisor fiscal**
15. **Varios**
16. **Lectura y aprobación del acta**

Aprobado el anterior orden del día, se procede a desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum

Con la totalidad de los miembros presentes, se verificó el quórum y la reunión fue declarada debidamente instalada. Es válido aclarar que la Asamblea de la Fundación Ancla Colombia cuenta con un (1) miembro único, el señor Anders Hagström, quién actúa en representación de Ankarstiftelsen, la fundación madre en Suecia de la Fundación Ancla Colombia.

2. Elección del presidente del secretario ad hoc de la reunión

La Asamblea eligió a Thomas Albert Jean Lafon como presidente y a Michael Per-Olof Allerth como secretario de la reunión.

3. Renuncia formal de la Junta Directiva

Los integrantes de la Junta Directiva actual (Anders Hagström, Ingrid Brauer, Michael Per-Olof Allerth, Thomas Albert Jean Lafon y Daniel Yttermalm) presentaron formalmente sus renunciaciones, las cuales fueron aceptadas por la Asamblea de forma unánime.

4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2025

Nora Chavarría presentó los Estados Financieros correspondiente al año 2025. Tras la respectiva discusión, los Estados Financieros del año 2025 fueron aprobados de forma unánime por la Asamblea.

5. Aprobación de los excedentes fiscales 2025

Nora Chavarría presentó los excedentes fiscales correspondientes al año 2025, los cuales ascienden a \$37.408.000 COP. La Asamblea aprueba la reinversión de \$14.000.000 COP de los excedentes fiscales, los cuales deberán ser ejecutados en el año fiscal 2026, para el pago de las auditorías de las organizaciones aliadas Fundación Ancla Center, Fundación Anclando Corazones y de la Confraternidad Carcelaria de Colombia, con el fin de revisar el uso correcto de las subvenciones otorgadas por la Fundación Ancla. De igual manera, la Asamblea aprueba la reinversión de los \$23.408.000 COP restantes para el programa “Talita Colombia”, los cuales deberán ser ejecutados en el año fiscal 2026, el cual tiene como objetivo:

Ayudar a 7 mujeres en Medellín a salir de la prostitución y construir una nueva vida, a través del programa de rehabilitación de Talita, que busca proporcionar estrategias que promuevan el empoderamiento, la autonomía y la inclusión social.

Los excedentes fiscales serán usados en el programa “Talita Colombia”, de la siguiente manera:

- \$3.150.000 COP serán otorgados en calidad de donación directa a una beneficiaria para el pago de sus estudios técnicos laborales.
- \$12.870.000 COP serán usados como donaciones directas a dos nuevas beneficiarias del programa (subsidio de \$715.000 COP mensuales por 9 meses cada una), con el fin de disminuir la presión económica que sienten las beneficiarias y así apoyar a su retiro de la prostitución.
- \$7.388.000 COP para la compra de computadores portátiles, los cuales serán usados dentro del programa de formación que adelanta el programa “Talita Colombia”.

La Asamblea revisó y aprobó de forma unánime la reinversión de los excedentes fiscales del año 2025.

6. Presentación del Informe del Revisor Fiscal 2025

Adriana Rojas presentó el Informe del Revisor Fiscal correspondiente al año 2025. No se presentaron dudas ni acciones por parte de la Asamblea.

7. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025

Se presentó el Informe de Gestión 2025. Durante la discusión se plantearon las siguientes observaciones y acciones futuras:

- a. Cielos Abiertos no ha firmado el convenio para el año 2026. No se hará giro de subvenciones hasta que ellos firmen el convenio de subvención.

- b. Los convenios con las organizaciones aliadas deben actualizarse en el 2027 para que el porcentaje de costos administrativos se calcule sobre el monto ejecutado y no sobre el monto enviado.
- c. Los encargados de los viajes a Colombia hechos por parte de Ankarstiftelsen deben organizar reuniones de retroalimentación con los empleados, contratistas y miembros de la Junta que viajan a Colombia, una vez estos hayan regresado a Suecia, con el fin de mejorar los siguientes viajes y registrar lecciones aprendidas.
- d. Thomas debe enviar el contrato de Adriana Rojas a la Junta Directiva.

Luego de atender las preguntas y aclaraciones, el Informe de Gestión 2025 fue aprobado de forma unánime por la Asamblea.

8. Presentación y aprobación del Informe de Excedentes 2025 de las Organizaciones Aliadas

Se presentó el Informe de Excedentes de las Organizaciones Aliadas correspondiente al año 2025 y, durante la discusión, se plantearon los siguientes puntos:

- a. Fundación Anclando Corazones: Thomas Lafon debe preguntar a Anclando Corazones por qué no se han ejecutado los dineros para la puesta de cielos rasos y de los pisos en su totalidad.
- b. Fundación Kunna – Bajens Fans Colombia: Envío una carta explicativa sobre el uso de 15.000 SEK que no estaban contemplados en el presupuesto, para la compra de mercados. Se decide aprobar la justificación, pero dejando claro que no puede volver a suceder sin autorización previa por parte de Fundación Ancla Colombia.
- c. Fundación Kunna – Fútbol, Paz y Convivencia: Ankarstiftelsen deberá enviar una carta solicitando el aumento salarial con el dinero restante al donante de este programa (UEFA Foundation for Children).
- d. Fundación Ankla Center: La Asamblea autoriza Thomas Lafon a solicitar a Ankla Center acceso a la contabilidad del dinero de emergencia enviado y ejecutado por un monto de 150.000 SEK.

Luego de atender las preguntas y aclaraciones, todas las recomendaciones del Informe de Excedentes 2025 de las Organizaciones Aliadas fueron aprobadas de forma unánime por la Asamblea.

9. Preguntas y aprobación del Plan de Acción y Presupuesto 2026

El Plan de Acción y el Presupuesto 2026 fueron discutidos y aprobados de forma unánime por la Asamblea.

10. Autorización permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE)

De forma unánime, la Asamblea autoriza al representante legal a solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

11. Elección de la nueva Junta Directiva 2026

La Asamblea eligió la Junta Directiva para el año 2026, quedando conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Anders Hagström
- Vicepresidenta: Ingrid Brauer
- Secretaria: Yuleidy Perdomo Quiroga
- Tesorero: Michael Per-Olof Allerth
- Vocal: Daniel Yttermalm

Todos aprobaron su elección a los cargos mencionados. Estos cargos fueron aprobados por la Asamblea de forma unánime.

12. Cambios en Estatutos

Se presentan ante la Asamblea, los siguientes cambios en los Estatutos de la Fundación Ancla Colombia:

- El Artículo 38 de los Estatutos quedará así:

“Son funciones del TESORERO:

- a) Revisión trimestral de presupuestos comparativos, junto con el contador;*
- b) mantenimiento de niveles adecuados de liquidez para cubrir obligaciones y el desarrollo de los proyectos de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA;*
- c) gestión de donaciones y recursos para FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA; y*
- d) las demás funciones que le asigne la JUNTA DIRECTIVA, de acuerdo a las necesidades que presente FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA.”*

- El Artículo 44 de los Estatutos quedará así:

“Son funciones del REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Representar legal y contractualmente a FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA;*
- b) administrar los bienes de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA, bajo la vigilancia de la JUNTA DIRECTIVA;*
- c) convocar a reuniones de ASAMBLEA GENERAL y de la JUNTA DIRECTIVA conforme a los presentes estatutos;*
- d) constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA;*
- e) autorizar las cuentas de los gastos de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA de acuerdo con lo propuesto por la JUNTA DIRECTIVA, vigilando que los fondos sociales sean intervenidos de acuerdo con el objeto social de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA;*
- f) supervisar y autorizar pagos y depósitos;*
- g) inversión de fondos excedentes en instrumentos financieros seguros;*
- h) negociación de condiciones financieras con proveedores;*
- i) velar por la buena marcha y administración de FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA cumpliendo y haciendo cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones de la ASAMBLEA GENERAL y de la JUNTA DIRECTIVA;*
- j) celebrar todos los actos y contratos necesarios para cumplir con el objeto social hasta por la cuantía que se le asigne por la JUNTA DIRECTIVA y ASAMBLEA GENERAL;*
- k) presentar cualquier información que requiera la JUNTA DIRECTIVA;*
- l) elaborar el proyecto de presupuesto operacional, el cual debe someterse a consideración de la JUNTA DIRECTIVA y de la ASAMBLEA GENERAL;*
- m) transigir, desistir, conciliar, subrogar y novar los actos o negocios jurídicos que tuviere FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA con terceros, de conformidad con la autorización expresada por la JUNTA DIRECTIVA para cada caso en particular; y*
- n) cumplir con las demás funciones que le designe la Ley, JUNTA DIRECTIVA y los presentes estatutos, que sean compatibles con la naturaleza del cargo; queda facultado por la ASAMBLEA GENERAL para hacer contratos o convenios hasta 20 millones de pesos. Superado este monto, y hasta 40 millones de pesos, se deberá solicitar aprobación a la JUNTA DIRECTIVA. Superando los 40 millones, se deberá solicitar aprobación a la ASAMBLEA GENERAL. Los contratos o convenios cumplan con la restricción del artículo 11º k).”*

Estos cambios fueron aprobados de forma unánime por la Asamblea.

13. Elección del representante legal y del representante legal suplente

La Asamblea eligió las siguientes personas para la representación legal de la Fundación Ancla Colombia:

- Representante legal: Thomas Albert Jean Lafon
- Representante legal suplente: Michael Per-Olof Allerth

Todos aprobaron su elección a los cargos mencionados.

14. Ratificación de la continuidad del revisor fiscal

Se ratificó la continuidad del revisor fiscal, la señora Adriana Rojas, quién aceptó seguir en este cargo.

15. Varios

No se presentaron otros asuntos.

16. Lectura y aprobación del acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada de forma unánime por la Asamblea.

En constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y el secretario de la reunión, siendo las 1:30PM del mismo día veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

La presente acta es fiel copia tomada del original que reposa en los libros de la FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA.


THOMAS ALBERT JEAN LAFON
Representante Legal


RUNE ANDERS PETER HAGSTRÖM
Miembro Asamblea General y Presidente



LA FUNDACIÓN ANCLA COLOMBIA
N.I.T. 901.898.219 – 8

CERTIFICA

Que la remuneración de las personas que ocupan cargos directivos y gerenciales en la fundación ha sido distribuida de la siguiente manera:

Nombre y apellido	Cargo	Identificación	Salario mes	Valor anual	Concepto
Thomas Albert Jean Lafon	Director	C.E. 413.785	4.050.000	48.600.000	Salario
Isabel Cristina Velasquez Bustamante	Administradora	C.C. 1.128.460.734	3.100.000	37.200.000	Salario

Para constancia se firma en la ciudad de Medellin a los 18 días del mes de junio del año 2026.

THOMAS ALBERT JEAN LAFON

C.E. 413.785

Representante Legal

Fundación Ancla Colombia

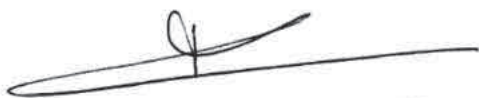


EL REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN ANCLA
COLOMBIA

CERTIFICA:

1. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Adjuntamos certificado de antecedentes judiciales de la junta directiva.
2. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Medellin, junio 18 2026



THOMAS ALBERT JEAN LAFON
C.E. 413.785
Representante Legal
Fundación Ancla Colombia



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:51:46 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° AA1646533

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:54:13 PM horas del 18/06/2025, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° AA3344449

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:48:50 PM horas del 18/06/2025, al ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° **AA4565559**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:44:58 PM horas del 18/08/2025, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° 413785

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia:

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia:

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:55:57 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° **AA4159853**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



EL REPRESENTANTE LEGAL
Y REVISORA FISCAL DE LA
FUNDACIÓN ANCLA
COLOMBIA

CERTIFICAN:

Que la Fundación Ancla Colombia ha cumplido como contribuyente con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 18 días del mes de junio del año 2026.

THOMAS ALBERT JEAN LAFON

C.E. 413.785

Representante Legal

Fundación Ancla Colombia

ADRIANA ROJAS ROMAN

C.C. 42.774.747 de Itagüí

Revisora Fiscal

T.P. 61103 – T